

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA ESCUELA SANTA VICTORIA DE HUECHURABA AÑO 2025

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito, dar a conocer las diversas acciones correspondientes al área de convivencia escolar, del establecimiento educacional proyectadas para el proceso académico año 2025. Cabe destacar, que se encuentran descritas las diversas acciones que van a orientar las, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, para todos los que componen la comunidad educativa.

Por otro lado, las acciones estratégicas permitirán el buen desarrollo de un plan de gestión acorde con las necesidades requeridas en el establecimiento educativo. Así mismo, el buen funcionamiento de estas permitirán mejorar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

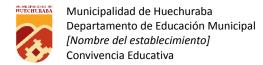
II. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	Escuela Santa Victoria de Huechuraba.
Misión	Educar en calidad, sistematizando procesos pedagógicos efectivos e integrando en el currículum dimensiones propias de la cultura de los estudiantes vinculados con los principios de la educación ambiental y sustentable en el tiempo.
Visión	Deseamos consolidar la Enseñanza y Aprendizaje de los estudiantes, ser reconocidos como una Escuela de Excelencia, cuyo sello distintivo es su compromiso por el legado de las culturas del territorio y los principios de la educación ambiental.
Sellos	 Habilidades del siglo XXI. El cuidado del Medio Ambiente. La Interculturalidad. La expresión artística.

Objetivo PEI en la dimensión de Convivencia	
Objetivo PME en la dimensión de Convivencia	Fortalecer el clima de convivencia escolar, fundamentado en el PEI, a través del desarrollo de estrategias que fomenten la contención emocional, el sentido de pertenencia, la autoestima institucional, la participación y el compromiso de todos los estamentos, que permitan desarrollar un clima escolar positivo y una participación activa de toda la comunidad educativa
Objetivo Convenio de Desempeño en la dimensión de Convivencia	Fortalecer el desarrollo integral de los y las estudiantes mediante estrategias que aborden las dimensiones de formación, clima escolar y participación, involucrando a toda la comunidad educativa.
Otros datos relevantes	

III. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA

Cristóbal Núñez Herrera	Encargado de Convivencia Escolar
Josefina Hurtado Santa María	Psicóloga
Carla Delgado Retamal	Trabajadora Social



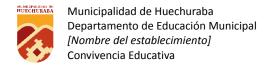
IV. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PGCE

Desarrollar y consolidar un entorno escolar inclusivo y colaborativo que promueva el bienestar integral de todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la implementación de estrategias efectivas en convivencia escolar, formación académica y socioemocional, apoyo al desarrollo individual de los estudiantes, participación activa de la comunidad educativa y el fomento de una vida democrática basada en valores de respeto, igualdad y responsabilidad.

Formación: Implementar acciones y estrategias preventivas que contribuyan a fortalecer los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y el aprendizaje socioemocional, con enfoque en los valores del Proyecto Educativo Institucional, para la prevención de bullying, riesgos en redes sociales y la promoción del buen trato en la comunidad escolar.

Participación: Fortalecer el sentido de pertenencia de las familias y la participación de estudiantes de la comunidad escolar, promoviendo su participación en actividades, decisiones y proyectos educativos, con el fin de generar un vínculo estrecho y colaborativo que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora continua del ambiente escolar.

Convivencia Escolar: Implementar estrategias y programas que promuevan un ambiente escolar seguro, respetuoso y acogedor, fomentando relaciones positivas y la resolución pacífica de conflictos, con el objetivo de mejorar el clima de convivencia escolar y fortalecer los valores de respeto, empatía y cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa.



V. OTROS DATOS RELEVANTES

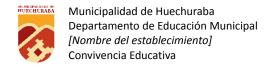
(Matrícula, IVE, resultados IDPS, presupuesto asignado PME, etc.)

Matrícula actual: 399 estudiantes	

IVE: 88%			

Resultados IDPS 2023:

Indicador	Resultado
Autoestima académica y motivación escolar:	73
Clima de Convivencia Escolar:	75
Participación y Formación Ciudadana:	81
Hábitos de Vida Saludable:	70



VI. PLANIFICACIÓN ANUAL DEL PLAN DE GESTIÓN

Dimensión:	FORMACIÓN	Objetivo específico: Implementar acciones y estrategias preventivas que contribuyan a fortalecer los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y el aprendizaje socioemocional, con enfoque en los valores del Proyecto Educativo Institucional, para la prevención de bullying, riesgos en redes sociales y la promoción del buen trato en la comunidad escolar.					
Acciones: Nombre Descripción		Fechas y periodicidad de ejecución:	Recursos:	Planes y programas asociados:	Indicadores de logro (meta):	Medios de verificación:	Responsable(s):
TALLERES PREVENTIVOS PRIMER Y SEGUNDO CIC Se desarrollarán talleres área formativa a los estuditemáticas vinculadas a:	to: preventivos desde el diantes, considerando po lar acional	Marzo a noviembre. Horario: Coordinado con el docente	Cartulina Lápices de colores	Plan de formación Ciudadana	90% de logro en la ejecución de los talleres.	Planificación de los talleres. Registro fotografico	Convivencia Escolar.

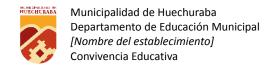
TALLERES FORMATIVOS DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO: Talleres formativos de afectividad y género, para los estudiantes de 4° a 8° básico.	Marzo a noviembre. Horario: Orientación	Cartulina Lápices de colores Proyector	Plan de Sexualidad Afectividad y Género	Al menos el 70% de los estudiantes, logra asistir a los talleres y adquirir conocimiento de las temáticas vistas.	Informe final ATE. Registro de asistencia	Convivencia Escolar.
TALLER DE PADRES, MADRES Y APODERADOS: Taller dirigido a los apoderados del establecimiento, comprendiendo desde los niveles de Educación Parvularia hasta Octavo básico. Temáticas: Uso de redes sociales. Autoestima escolar Crianza respetuosa Potenciando la autoestima escolar de nuestros niños/as. IDPS.	Marzo a noviembre Horario: Reuniones de apoderados.	Proyector	Plan de formación ciudadana	Participación de al menos 70% de los apoderados al taller.	Registro de asistencia Fotografías Encuesta de satisfacción	Convivencia Escolar.
PARTICIPACIÓN DE REDES EXTERNAS: Intervención de las distintas redes extras de la comuna que trabaja con estudiantes y sus familiares diversas temáticas.	Primer y segundo semestre 2025		Parentalidad Positiva Senda Programa Lazos Programa HPV			Convivencia escolar - Redes externas

IMPLEMENTACIÓN CUADERNILLO CRECER, SABER Y SENTIR. Primer y segundo semestre.	Cuadernillo Físico	Programa Luchin	Implementar el 70% de las actividades del libro.	Fotografías Material físico	Convivencia Escolar.
--	--------------------	-----------------	--	--------------------------------	----------------------

Dimensión:	PARTICIPACIÓN	Objetivo específico: Fortalecer el sentido de pertenencia de las familias y la participación de estudiantes de la comunidad escolar, promoviendo su participación en actividades, decisiones y proyectos educativos, con el fin de generar un vínculo estrecho y colaborativo que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora continua del ambiente escolar.					
Acciones: Nombre Descripción		Fechas y periodicidad de ejecución:	Recursos:	Planes y programas asociados:	Indicadores de logro (meta):	Medios de verificación:	Responsable(s):
	ercar a las familias a la emprendedores de la	•	Mobiliario Difusión por redes sociales. Recursos tecnológicos.	Plan de formación ciudadana.	Lograr al menos un 50% de participación de familias de la escuela,	Fotografías Publicaciones en redes sociales.	Equipo de convivencia Apoyo de toda la comunidad escolar

comunidad escolar para la venta de sus productos o comunidades del sector. En esta actividad participan grupos de música y show artísticos invitados de la comuna y de nuestra escuela.		Coordinación con redes externas.		como emprendedores o visitantes.		
CAFÉ CONCERT: Actividad dirigida a fortalecer la participación de la comunidad y de los apoderados del establecimiento educacional.	Por definir en el segundo semestre	Mobiliario Música - presentaciones de show artísticos Difusión por redes sociales. Recursos tecnológicos Coordinación con redes externas	Plan de formación ciudadana.	Lograr al menos un 70% de participación de familias de la escuela, en el evento.	Fotografías Publicaciones en redes sociales.	Equipo de convivencia Apoyo de toda la comunidad escolar
CENTRO DE ESTUDIANTES: Acompañamiento y Asesoría de Acciones 2025.	Primer y segundo semestre	Libro de coordinación. Participación mensual en asambleas consultivas. Jeans Day para recolectar recursos económicos. Ventas en actividades institucionales.	Plan de formación ciudadana	Lograr el 90% de las reuniones de coordinaciones con CC.AA y directivas de curso. Lograr participar el 100% de las Asambleas planificadas.	Planificación Elección Centro de Estudiantes. Formulario con resultados de elecciones. Informe de Proceso.	Funcionaria Asesora (Trabajadora social) del Centro de Estudiantes.
CELEBRACIÓN EFEMÉRIDES: Fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, a	Primer y segundo Semestre	Recursos tecnológicos Coordinación con redes, según la efeméride.	Plan de formación ciudadana	Lograr al menos el 80% de la realización de las efemérides, durante el año 2024.	Planificación de actividades. Fotografías.	Equipo de gestión y convivencia escolar

través de la participación activa en celebraciones y efemérides.		Panel con información Mobiliario				
PANEL DE ASISTENCIA ESCOLAR Motivar a los estudiantes, mediante el reconocimiento visible en el panel de asistencia y reconocimiento mensual en la formación al inicio de cada mes, a los cursos con 100% de asistencia.	Mensualmente durante todo el período escolar (Marzo a diciembre)	Diario mural con ranking de porcentaje de asistencia por curso (3 primeros lugares) y estudiantes con el 100% de asistencia.	Plan de fomento a la asistencia escolar.	Concretar la realización del 90% de todos los paneles de asistencias mensuales, expuestos en el diario mural. Lograr la realización de un 90% de los reconocimientos a los estudiantes premiados.	Publicaciones en redes sociales con "Súper Asistencia" Nómina de estudiantes con el 100% de asistencia mensual y anual.	Equipo de convivencia escolar
COORDINACIÓN DOCENTE. Coordinación entre convivencia, inspectoría (en caso de ser necesario) con cada profesor/a jefes, para determinar gestión de apoyo psicosocial a nivel de curso, grupal y/o individual, que favorezcan la prevención, desarrollo socioemocional y resguardo de derechos, propiciando instancias de trabajo colaborativo.	Cada dos semanas. Horario: Horas no lectivas del profesor jefe.	Cuaderno de registro	Plan pro retención.	Lograr al menos un 70% de las coordinaciones planificadas con el profesor/a jefe durante el año.	Libro de registro coordinaciones	Equipo de Convivencia Escolar.
RECONOCIMIENTO ESTUDIANTES DESTACADOS:	Primer y segundo semestre.	Adquisición de regalos y diplomas para el reconocimiento de los estudiantes	Plan de formación ciudadana.	Lograr el 100% de la ejecución de las dos ceremonias, durante el	Firmas de apoderados Fotografías	Convivencia Escolar.



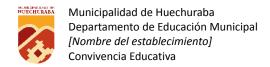
Acción destacada para fortalecer el reconocimiento a las aptitudes y habilidades de los estudiantes.		primer y segundo semestre.	Informe de cierre	

Dimensión:	CONVIVENCIA	Implementar estra y la resolución pa	Objetivo específico: Implementar estrategias y programas que promuevan un ambiente escolar seguro, respetuoso y acogedor, fomentando relaciones positivas y la resolución pacífica de conflictos, con el objetivo de mejorar el clima de convivencia escolar y fortalecer los valores de respeto, empatía cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa.					
Acciones: Nombre Descripción		Fechas y periodicidad de ejecución:	Recursos:	Planes y programas asociados:	Indicadores de logro (meta):	Medios de verificación:	Responsable(s):	
adaptación de los niño (NNA) en todos los ámb fin de garantizar su be desarrollo positivo de educativa. Este enfoq	para lograr la adecuada s, niñas y adolescentes itos de la vida escolar, a pienestar integral y su ntro de la comunidad ue busca atender las es, académicas y sociales moviendo un ambiente	Primer y Segundo semestre	Recurso humano: Dupla Psicosocial Espacio físico protegido para el trabajo de intervención individual y grupal Intervención escolar a nivel grupal e individual	Programa de salud escolar (PSE) Centro de Salud Integral Adolescente (CSIA)	El 98% de los estudiantes focalizados y derivados a convivencia escolar logran ser atendidos por el área de Convivencia Escolar.	Registro de Intervenciones de Lirmi. Libro de atención de apoderados.	Convivencia Escolar Dupla Psicosocial	

Socialización de los protocolos de acción comunal, dirigido a los apoderados. Generar un espacio de exposición sobre los protocolos de acción comunal, al grupo de apoderados de los cursos 4° y 8° básico.	Mes de abril 2025	Proyector.		Participación de a lo menos un 70% de los docentes y asistentes de la educación.	Registros de asistencia Fotografías de la actividad.	Convivencia escolar.
Plan de Salud Escolar 2025: Fortalecer la articulación del trabajo intersectorial en la ejecución del PSE, mediante la aplicación de control niño sano y ficha CLAP. Permitiendo brindar una oferta programática optimizando los recursos disponibles y dando respuestas eficientes y oportuna a las diversas necesidades de salud de los estudiantes de los Establecimientos Educacionales Municipales (EEM).	Primer y Segundo Semestre 2025	Hojas de registros Reuniones mensuales entre Equipo escolar y contraparte de salud Insumos tecnológicos. Derivaciones a salud primaria	Departamento de Salud Municipal Departamento de Educación Municipal	Concretar el 100% de las reuniones de coordinación Lograr al menos el 90% de los talleres propuestos por las redes externas. Concretar el 90% de la aplicación de la ficha CLAP y Control sano	Planificación de actividades y/o conmemoraciones Lista de asistencia de talleres con estudiantes, madres, padres y apoderados año 2025. Fotografías de intervenciones Actas de reuniones de coordinación con la contraparte	Profesionales del módulo de salud Convivencia escolar Enfermera SVH.

TALLERES DE AUTOCUIDADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Acción dirigida a los paradocentes y auxiliares del establecimiento educacional, con el objetivo de generar instancias de bienestar y autocuidado ejecutado por el equipo de profesionales del Programa Habilidades para la Vida.	Primer y segundo semestre 2025	Cartulina Computador Lápices de colores	Programa Habilidades para la Vida.	Contar con la participación de al menos el 80% del grupo de funcionarios.	Registro fotografico Asistencia Evaluación	Convivencia Escolar.
PLAN DE EDUCACIÓN EN VALORES: Se escoge un valor específico para cada mes, como Solidaridad, respeto, empatía, tolerancia, honestidad, creatividad, reciprocidad, gratitud e inclusión. Esta elección se basa en necesidades identificadas dentro de la comunidad escolar y en el calendario educativo. El curso asignado, debe exponer el valor del mes en la formación que se realiza a inicio de mes.	I HOVICHIBIC GC	Profesionales Dupla Psicosocial, Profesores Jefes, PIE, CRA Recursos PME Recursos materiales Recursos tecnológicos	Plan de formación Ciudadana	80% de logro en la ejecución de las actividades planificadas.	Presentación de estudiantes en formación (1 vez al mes).	Convivencia Escolar. Equipo docente

PANEL INFORMATIVO CON VALOR DEL MES: Mensualmente se realizará un panel informativo con el valor del mes. Cada curso le tocará elaborarlo, en conjunto con Convivencia Escolar.	Mensualmente de Abril a diciembre 2025	Recursos PME Panel adosado en la pared. Papelería (cartulinas, lápices) Impresiones	Plan de formación Ciudadana	El 100% de los paneles mensuales se logran realizar en cada mes.	Fotografías del panel cada mes.	Convivencia Escolar Profesor/a Jefe.
COORDINACIÓN CON REDES: Derivaciones, detección y monitoreo a red, internas o externas de la comuna.	Primer y segundo semestre 2025	Ficha de derivación a red externa Reunión de coordinación con redes externas y departamentos intraescolares (PIE, inspectoría general, entre otros)		Concretar el 90% de las reuniones de coordinación con las redes externa y departamentos intraescolares	Fichas de Derivación. Registro de monitoreo.	Equipo de convivencia escolar.

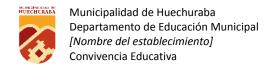


VII. PLAN DE MONITOREO

Fase monitoreo 1: Primer semestre	Responsables: Convivencia Escola	Responsables: Convivencia Escolar			
Acción		Criterios de monitoreo		Observaciones	
	Nivel de logro de acuerdo a los indicadores declarados.	% de evidencias acumuladas de acuerdo a medios de verificación comprometidos.	Análisis preliminar de resultados y ajustes requeridos, de ser necesario.	Facilitadores, barreras, etc.	
VALORES: Se escoge un valor específico para cada mes, como Solidaridad, respeto, empatía, tolerancia, honestidad, creatividad, reciprocidad, gratitud e inclusión. Esta elección se basa en necesidades identificadas dentro de la comunidad escolar y en el calendario educativo. El curso asignado, debe exponer el valor del mes en la formación que se realiza a inicio de mes.	50% de las actividades realizadas.	Fotografías. Informe de proceso de las acciones.	Monitoreo de la implementación y si es necesario requerir ajustes.		

PANEL INFORMATIVO CON VALOR DEL MES: Mensualmente se realizará un panel informativo con el valor del mes (siempre y cuando se tenga el recursos del panel) El material de la exposición del curso que realice la intervención, se puede agregar al panel.	50% de los valores expuestos en el panel.	Informe de proceso y fotografías del panel creado.	Evaluar la permanencia del panel.	
TALLERES PREVENTIVOS A ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO: Se desarrollarán talleres preventivos desde el área formativa a los estudiantes, considerando temáticas vinculadas a:	40 % de los talleres desarrollados	Informe de proceso de los talleres implementados.	Modificaciones e integración de nuevos talleres, considerando la demanda actual del proceso académico.	
TALLERES FORMATIVOS DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO: Talleres preventivos de sexualidad, afectividad y género, para los estudiantes de 4° a 8° básico.		Informe de contrato ATE.	Monitoreo, si es que lo requiera.	

TALLER DE PADRES, MADRES Y APODERADOS: Taller dirigido a los apoderados del establecimiento, comprendiendo desde los niveles de Educación Parvularia hasta Octavo básico.	35 % talleres implementados	Registros fotográficos. Informes de talleres implementados en las reuniones de apoderado.	Modificación según necesidad.	
COORDINACIÓN DOCENTE. Coordinación entre convivencia, inspectoría (en caso de ser necesario) con cada profesor/a jefes, para determinar gestión de apoyo psicosocial a nivel de curso, grupal y/o individual, que favorezcan la prevención, desarrollo socioemocional y resguardo de derechos, propiciando instancias de trabajo colaborativo.	40% de las coordinaciones planificadas con las jefaturas docentes.	Registro del libro de coordinaciones.	Modificación de los horarios, según requerimiento docente.	



RECONOCIMIENTO ESTUDIANTES DESTACADOS: Acción destacada para fortalecer es reconocimiento a las aptitudes habilidades de los estudiantes.	1 ceremonia realizada de 2 en el año.	Informe de proceso.	Evaluación de las fechas en que se realizarán.	
---	---------------------------------------	---------------------	---	--

Fase monitoreo 2: Segundo semestre	Responsables: Convivencia Escolar		Fecha: 01-11-2025	
Acción		Criterios de monitoreo		Observaciones
	Nivel de logro de acuerdo a los indicadores declarados.	% de evidencias acumuladas de acuerdo a medios de verificación comprometidos.	Análisis preliminar de resultados y ajustes requeridos, de ser necesario.	Facilitadores, barreras, etc.
VALORES: Se escoge un valor específico para cada mes, como Solidaridad, respeto, empatía, tolerancia, honestidad, creatividad, reciprocidad, gratitud e inclusión. Esta elección se basa en necesidades identificadas dentro de la comunidad escolar y en el calendario educativo. El curso asignado, debe exponer el valor del mes en la formación que se realiza a inicio de mes.	100% de las actividades realizadas.	Fotografías. Informe de proceso de las acciones.	Monitoreo de la implementación y si es necesario requerir ajustes.	
PANEL INFORMATIVO CON VALOR DEL MES: Mensualmente se realizará un panel informativo con el valor del mes (siempre y cuando se tenga el recursos del panel) El material de la exposición del curso que realice la intervención, se puede agregar al panel.	100% de los valores expuestos en el panel.	Informe de proceso y fotografías del panel creado.	Evaluar la permanencia del panel.	

TALLERES PREVENTIVOS A ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO: Se desarrollarán talleres preventivos desde el área formativa a los estudiantes,				
considerando temáticas vinculadas a:	100% de los talleres desarrollados	Informe de proceso de los talleres implementados.	Modificaciones e integración de nuevos talleres, considerando la demanda actual del proceso académico.	
TALLERES FORMATIVOS DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO: Se gestionará la contratación de una ATE (Asesoría técnico educacional), con el objetivo de impartir talleres preventivos de sexualidad, afectividad y género, para los estudiantes de 4° a 8° básico.	100% de los talleres implementados por la ATE.	Informe de análisis y cierre de los talleres.	Monitoreo, si es que lo requiera.	
TALLER DE PADRES, MADRES Y APODERADOS: Taller dirigido a los apoderados del establecimiento, comprendiendo desde los niveles de Educación Parvularia hasta Octavo básico.	100 % talleres implementados	Registros fotográficos. Informes de talleres implementados en las reuniones de apoderado.	Modificación según necesidad.	

COORDINACIÓN DOCENTE. Coordinación entre convivencia, inspectoría (en caso de ser necesario) con cada profesor/a jefes, para determinar gestión de apoyo psicosocial a nivel de curso, grupal y/o individual, que favorezcan la prevención, desarrollo socioemocional y resguardo de derechos, propiciando instancias de trabajo colaborativo.	100% de las coordinaciones planificadas con las jefaturas docentes.	Registro del libro de coordinaciones.	Modificación de los horarios, según requerimiento docente.	
RECONOCIMIENTO ESTUDIANTES DESTACADOS: Acción destacada para fortalecer el reconocimiento a las aptitudes y habilidades de los estudiantes.	2 ceremonias realizadas, de las dos planificadas en el año.	Informe de proceso.	Evaluación de la actividad con el equipo de Convivencia Escolar.	
FERIA DE LA FAMILIA, ARTES Y EMPRENDIMIENTO: Actividad enfocada a acercar a las familias a la escuela, invitando a emprendedores de la comunidad escolar para la venta de sus productos o comunidades del sector. En esta actividad participan grupos de música y show artísticos invitados de la comuna y de nuestra escuela.	100% de la actividad implementada en el segundo semestre	Registros fotográficos Encuesta de satisfacción.	Evaluación de ajustes para mejorar la actividad para el año siguiente.	

CAFÉ CONCERT: Actividad dirigida a fortalecer la participación de la comunidad y de los apoderados del establecimiento educacional.		Registros fotográficos Encuesta de satisfacción	Encuesta de evaluación de la actividad.	
CENTRO DE ESTUDIANTES: Acompañamiento y Asesoría de Acciones 2025.	100% de las acciones presupuestadas en el plan	Informe de acciones desarrolladas.	Evaluación de las instancias de participación en el contexto escolar.	
IMPLEMENTACIÓN CUADERNILLO CRECER, SABER Y SENTIR.	100% de las acciones presupuestadas en el plan	Registros fotográficos.	Evaluación formativa a los estudiantes.	